

SUSCRIPCION

Al trimestre 1 00 ptas
Al año 4 00
Mes 0 35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

AGENCIA DE NEGOCIOS
y habilitación de Clases pasivas de
José Sanz López

El dueño de la misma hace presente a todos los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados que esta casa es la que con más prontitud confiere y tramita los expedientes de pensión que se conceden por muerte o heridas recibidas en la Guerra que en Africa sostuvimos en la actualidad.

Jáudenes, 20, pral.-Guadalajara

Matonismo político

De todas las plagas que corrompen la sociedad y hacen insupportable la vida, ninguna tan funesta para España como la de los matones de oficio.

El matonismo explotado por aquellos hombres que no sirven para nada ni consiguen distinguirse en la Literatura, en las Artes, en los oficios, en el ejercicio de profesiones libres, es intolerable.

Los que tal hacen, confíanlo todo a sus voces a sus amenazas, a sus mañas para con aires de majesta y bravuconería, imperar en todas partes, dándose las de matones, a quienes nadie se resiste, según ellos creen.

Los conoces lector, porque los has visto en teatros, cafés, casinos, queriendo tener razón en todo, queriendo hacerse los amos y reclutar súbditos que los teman y los sigan, haciendo con sin igual cinismo alarde de su guapeza, perdonando la vida a los demás, consintiendoles si acaso que tosan alguna vez, pero patentizando que si tosen, es porque ellos lo consienten.

Pues lo mismo empieza a ocurrir en la política. Conocióse la plaga del caciquismo; nos ha revelado una galana pluma, hábilmente manejada, que existe también el narcisismo; y por si era poco aparece la del matonismo de la que es fehaciente prueba el último discurso del conde de Romanones con motivo de la designación de candidatos para las próximas elecciones en la reunión celebrada por los Comités liberales.

El conde de Romanones que siempre fué maestro en el arte de la zancadilla, de la conjura; de atemperarse a todos los Gobiernos liberales, mandáralos Sagasta, López Domínguez, Montero Ríos, Moret, Canalejas o cualquier otro; de cohesionar su estancia en un Gabinete con su estancia en otro que derrumbara a aquel; el conde de Romanones que en Zaragoza se sintió piadoso acudiendo antes que al mitin, al templo del Pilar, y en Avila se sintió descañador del caciquismo, y en Toledo, agrario; el Conde que viene vociferando hace tiempo que es el único jefe del partido liberal dijo tales cosas en su citado discurso que bien podemos afirmar que la era del matonismo político iniciada por dicho personaje hace algún tiempo tuvo funestísima muestra en la aludida reunión de los Comités.

Perdonó la vida a Maura, como se la perdonó a Dato que según él, vive porque le dejan y gobierna porque Romanones ha querido; y con voces y no razones, y con amenazas y desplantés auguró los diputados que han de triunfar y aseguró que cuando él quiera volverá al Poder, y que los actuales ministros obran como obran por voluntad de él... Y para que seguir? jamás concibió en política actitud semejante. Es el matonismo político, es lo mismo

que al principio describíamos. Si en la sociedad medran algunos matones de oficio, en la política y por desgracia empiezan a seguir el sistema algunos hombres que sin programas, sin prestigios, sin planes ni soluciones de gobierno, creen que a gritos, a golpes, despreciando a los demás y perdonándose la vida, diciendo que son los amos de la opinión, no respetando a nadie, ni a las más altas instituciones, dando a entender que con todo cuentan, y ninguno se atreve contra ellos, con majesta sin igual que sirve para despistar a los ignorantes y siempre sin entretenerse a discutir teorías que no se precupan de estudiar, ocultando con desplantes su carencia de más altas y necesarias dotes; van por las calles, por los pueblos, por las capitales; por los Ministerios por los Palacios y por los Parlamentos, enseñando los dientes, dando un susto al miedo y reclutando desaprensivos que con tal de chupar del Presupuesto transigen con tales jefes y con el matonismo en política. Pero así como los vulgares matones de oficio suelen tener el final que todos conocemos, cabe esperar que los políticos implantadores del nuevo sistema, terminen su vida política como los vociferadores, los bravos, los majos, merecen terminarla.

El Gnomo se ruboriza

¡Lado sea Dios y que a punto y en que hora dichosa llegó a mi escondrijo el pasado martes El Liberal Arriáncense! Pensando estaba en que si el Ayuntamiento no arregla de una vez las alcantarillas y termina con los pozos negros que en Guadalajara existen para vergüenza de su Concejo, tendría que ahuecar de esta noble ciudad, ante la imposibilidad de vivir entre la permeable tierra que da paso a miríadas de microbios que producen las fiebres palúdicas y hacen inhabitables las zonas donde se agitan, de igual modo que esos seres que el lenguaje familiar llama caciques, según la feliz comparación del Excmo. Sr. Conde de Romanones (que Dato guarde):

Que tenga uno—aunque sea Gnomo—que aguantar a esos seres que en Guadalajara abundan, pase; pero que también en las horas de descanso le acosen a uno esos otros microbios de la fiebre jes fuerte cosa!

Y cuando nerviosillo y molesto, con las manos tapando mi nariz porque no oía a ambar precisamente, dábame a cavilar sobre mi futuro destino y no voyas a creer que soy conservador idóneo que espera credencia; me refirió a mi futura residencia—llega a mi el segundo número del nuevo órgano de Romanones y de su política y leo en él

una postal a mi dirigida por Don Quijote de la Alcarria.

¡Que me place, caballero de la Triste Figura, lo que me dices! Siquiera el natural rubor acudiera a mis mejillas ante las lindezas inmerecidas que con escogido léxico me dedicas.

Te las perdono en gracia a la intención sana y franca que se adivina en tu tarjeta, aunque no han de envanecerme, que si algún mérito poseo es el de conocerme a mi mismo tan bien como conozco al empresario del nuevo órgano y a algunos otros romanonistas de ocasión. Y no quiero decir con esto que de ocasión lo sea el empresario.

No te importe, no, saber quien soy. Quien, pensará que un fresco, tan fresco como Romanones; quien, que un infeliz que pierde el tiempo ayudando a estos chicos de LA PALANCA, tan lequitos por Maura como despreocupados de su estómago; quien, que un ambiciosillo de gloria y émulo desgraciado de aquel ingenioso hidalgo cuyo nombre adoptas para firmar tu postal. ¿Que más da? Sea lo que fuere, verás como siempre se entiende perfectamente contigo; que no quita lo cortés a lo maurista y aparte ideas y teorías tuvo siempre el Gnomete cariños y gratitud para los que le consideran. Lástima grande de que no todos los que han de acompañarte en la nueva empresa puedan decir otro tanto, ¿verdad sin par caballero? Pero la gratitud es cosa que desde Sañcho el escudero de tu nombramiento a estos tiempos, y en todos los tiempos, abundó poco.

Y tu ¿quién serás? Tampoco hace al caso. Hidalgo de corazón, dijiste? Pues basta, que no hacen falta escudos ni blasones, para mostrar hidalguía. Si la llevas en el corazón, de ahí arranca la verdadera nobleza. Acuérdate de Dolly la nieta de El Abuelo, de Galdós.

Bien se advierte que si no eres precisamente, en cuerpo y alma aquel famoso hidalgo de los de lanza en astillero más te pareces a él, que a aquel otro falso Quijote que Alonso Fernández de Avellaneda envidioso y audaz imitador de la gloria de Cervantes, quiso echar al mundo de las letras.

«Dios te dé salud y a mi no olvides.» Y si alguna vez te parecen mis tristes ironías, tan sobradas de hielo como faltas de brillante dicción, perdona el defecto de mi pluma y compadece a quien así hacen pensar esas miríadas de seres que se agitan en la forma que tan donosamente describió el gran hombre que en Avila no temió de frío—porque se ríe él de las bajas temperaturas—y en Toledo se mostró agrario, acordándose sin duda de Miralcampo. ¡Ah Miralcampo! Mas vale mirar a otra parte. Es tu admirador y amigo

El Gnomo del Alamiñ

Monumentos de Guadalajara

La capilla de las Urbinas

Hace largo tiempo que se trata de que la capilla de las Urbinas deje de ser uno de los kioscos de necesidades más concurridos de la población, y de cuando en cuando en el Ayuntamiento se habla de la urgencia de que tal capilla se restaure y se ponga en condiciones de que no sea una de las muchas cosas vergonzosas que hay en la capital, por la apatía que revelan; véase por ejemplo, el estado de las obras del Instituto, donde la incuria de todos

los que tienen por sus cargos la obligación siquiera de demostrar actividad, ha permitido, que transcurra un año como el pasado, sin aplicar el crédito consignado en el presupuesto del Estado a tales obra, lo que quiera decir, que por culpa de quienes por clasificación les corresponde, se ha dejado de aplicar una importante cantidad que debía haberse invertido en ella.

Pero volvamos al asunto de la capilla de las Urbinas. El Ayuntamiento perderá lamentablemente el tiempo, avistándose para tratar de arreglar la capilla citada, con la Comisión provincial de monumentos, por la sencilla razón de que esta Comisión no dispone de fondos de ninguna clase, y además ha hecho cuanto ha podido y ha debido hacer en este asunto.

Si no se quiere entretener a lo que se ha convenido en llamar la opinión pública y dar largas a esta cuestión, para que se olvide en cuanto surja otra de qué hablar un poco, no quedan más que dos soluciones: o que los señores del Ayuntamiento, que en la mayoría son liberales obtengan del señor Conde de Romanones el cumplimiento de su promesa, (según a su tiempo dijeron los periódicos locales), de costear por su cuenta la restauración de la Capilla de las Urbinas, si no lo costeaba el Estado. Sabiendo no olvidar, que el señor Conde de Romanones, como Presidente que es de la Real Academia de Bellas Artes, y Ministro de Instrucción pública, y Presidente del Consejo de Ministros que fué, sabe que el Estado no puede costear tal restauración, por no ser la capilla de las Urbinas monumento nacional, y que no puede serlo, porque no reune condiciones para ello, y de no lograrse el cumplimiento de la oferta que hizo el señor ex-diputado a Cortes por Guadalajara, por razones que desde luego serán muy atendibles, que se obtenga permiso para derribarla, porque es preferible desaparezca una construcción tan mal tratada por la incuria del tiempo y la incultura de los hombres, a que estén sus ruinas siendo una vergüenza de los que la visitan.

Todo en fin, es preferible a que haya quien crea, que de las gestiones del Ayuntamiento cerca de la comisión provincial de monumentos, ha de resultar algún acuerdo cuya finalidad sea la restauración de la que fué capilla de las Urbinas.

El torreón del Alamiñ

No hay población que conserve menos restos de los tiempos pasados que Guadalajara, y lo poco que en ella existe de otras edades, no puede decirse que se conserva, porque nadie hace nada para que tal cosa ocurra, y si hay algunas construcciones antiguas que están en pie, es por un milagro de equilibrio y debido a lo recio de su fábrica.

El torreón llamado del Alamiñ, es un ejemplo de lo que acabamos de afirmar. Las piedras de sus cimientos van desapareciendo y llegará un día no lejano, en que se derrumbará con estrépito, derrocando el puente que se alza junto a él, y cuando el desastre no tenga remedio y el daño causado sea mucho mayor que el gasto que ocasionaría el consolidar y restaurar algo ese torreón, que es uno de los pocos restos que quedan de las antiguas defensas de la ciudad, vendrán los lamentos y las quejas contra los que no impiden que

vayan desapareciendo aquellas construcciones que quedan como recuerdo del modo de ser y vivir de otras edades.

Se habla mucho de turismo, y de atracción de forasteros. ¿Para qué?, para que vean el abandono en que se tiene lo poco que hay de valor que admirar aquí.

El Ayuntamiento o quien sea el propietario del torreón del Alamiñ, tiene el deber de restaurar, operación que requiere poco dinero y un poco de buen gusto, y después de restaurarlo y bien desinfectado en su interior, sin mas que ponerle una puerta algo mas decente que la que tiene, se le puede rodear de un pequeño jardín, y dejarle libre de los pedruscos y tapias que en parte le cercan, y aun puede servir para instalar en él algo útil, un observatorio meteorológico, si se quiere, o dedicarle a otros fines, menos el que actualmente tiene, y para cualquier cosa, con un poco de buena voluntad basta.

Garevar.

RECTIFICANDO INFUNDIOS

Para que los lectores de LA PALANCA que leyeran un suelto de La Epoca que esté periódico solo ha rectificado a medias, se enteren de cuanto nuestro Director contestó al falso informador del diario madrileño siguiente:

Sr. Director de La Epoca: Muy Sr. mio y de mi consideración distinguida: En el núm. 22.715 del periódico de su digna dirección, se publicó bajo el epigrafe «La política en Guadalajara» un suelto en el que se cita mi modesto nombre y se me atribuyen cosas rayanas en la injuria y tan inexactas que, dada la justa fama de imparcial y serio de que gozó siempre su ilustrado diario, bien se comprende que en esta ocasión ha sido sorprendido por alguien que faltando a sabiendas a la verdad me ha dado motivo para tener la honra de dirigirme a V. rogándole publique esta rectificación, seguro de que no necesito invocar derechos que me concede la vigente ley de imprenta, tratándose del caballeroso maestro de periodistas a quien tal súplica hago.

Es incierto que yo ingresara en el partido conservador el año pasado. En Mayo de 1909 luché en esta capital como candidato conservador en las elecciones de Concejales. Lo ocurrido en Diciembre de 1912, que se desvirtúa caprichosamente en el suelto que rectifico fué, que en el periódico LA PALANCA de mi propiedad y dirección inicié una campaña de reorganización del partido, y de acuerdo con el exdiputado a Cortes por Pastrana D. Manuel Miralles, presenté a D. Antonio Maura un grupo de correligionarios entre los que figuraban Abogados, Médicos, Industriales, catedráticos, propietarios y procuradores, que se quejaron del abandono en que el Sr. Sanz Vives tenía a las huestes conservadoras en esta provincia y provocaron la reunión en el Círculo Conservador de Madrid a que se refiere el suelto.

Es igualmente incierto que en las elecciones municipales últimamente celebradas en Guadalajara, que lo fueron el día 9 de Noviembre último, y no como en el suelto se dice, para ser en to-

do inexacto, bajo la dominación del partido liberal, el Sr. Casado disintiera del Sr. Conde de Romanones, y me prestara sus elementos. Dicho Sr. Casado, concejal de este Ayuntamiento, que luchó y venció como independiente en las elecciones de 1911, habiéndose incorporado nueve meses después al partido conservador y héchese presentar a su ilustre jefe D. Antonio Maura.

Es falso de toda falsedad que yo haya solicitado ser Alcalde de Guadalajara. Todo lo contrario: primero en Guadalajara en casa del diputado provincial D. Valentín Ayuso, representante local del Sr. Sanz Vives, y en el domicilio de este en Madrid, con ocasión de visitarle varios correligionarios presididos por el citado Sr. Ayuso, para doliéndonos de que a espaldas nuestras estuviera el Sr. Sanz, tratando con el Conde de Romanones de su proclamación en Sigüenza por el artículo 29 en las próximas elecciones generales, rehusé el honor que querían conferirme todos de que fuera designado para la Alcaldía. Y esta negativa mía que es pública y notoria en Guadalajara, la ratifiqué en el número de LA PALANCA correspondiente al 19 de Noviembre último y en un artículo que terminaba diciendo: «Puede que alguien diga que el Sr. Barrera renuncia generosamente a la mano de doña Leonor. No nos importa; lo preferimos a que ni por un sólo momento crea nadie que nuestro Director aspira a un cargo que no aceptaríamos nunca por las razones antedichas, si llegara a ofrecérselas».

Y para mayor justificación de este aserto apelo al testimonio de mi antiguo jefe Sr. Sanz Vives; de D. Fernando Güici, el decano respetable y prestigioso de los conservadores de Guadalajara; de D. Valentín Ayuso, jefe local de nuestro partido, y de cuantos correligionarios concurrieron a las citadas reuniones.

Para juzgar de si es falsa la afirmación que se hace en el suelto de referencia de que no cuento con elementos en Guadalajara y de que en Guadalajara me encuentro accidentalmente, bástame consignar (que el Sr. Sanz Vives me rectifique si miento) que de los tres candidatos conservadores que luchapales fui el único que salí triunfante y en el primer lugar de mi distrito frente a liberales, republicanos y obreros coaligados contra mi candidatura; que residí hace seis años en Guadalajara donde he desempeñado el cargo de Fiscal sustituto de la Audiencia, he sido redactor del semanario conservador La Región y Letrado asesor de varias entidades, he fundado hace cuatro años LA PALANCA, periódico conservador que dirijo, soy Secretario de la Cámara Oficial de Industria y Comercio y Concejal de este Ayuntamiento. Y vengo ejerciendo la abogacía desde que llegué a esta como antes la ejercí en Madrid donde actué como Fiscal y Juez municipal en varios distritos.

Claro es, y bien lo reconozco que para juzgar de mi significación en Guadalajara, todo eso es nada si se me compara con el Sr. Sanz Vives, cuyos triunfos forenses, elocuentísimos discursos en el Congreso y notables trabajos periodísticos son harto conocidos en todas partes. Por lo demás y aunque al informador de La Época le moleste creó ser dueño de pensar hoy lo mismo que antaño: que sólo D. Antonio Maura, puede y debe ser el jefe del partido liberal-conservador; que D. Alfredo Sanz Vives, que está al habla constantemente con el Sr. Conde de Romanones, no debe ser jefe provincial de los conservadores de Guadalajara; que en cambio debe serlo D. Angel Osorio y Gallardo a quien como tal acabamos de proclamar numerosos correligionarios de esta provincia en el mitin celebrado en el Teatro Principal de Guadalajara el pasado día 18. Importándome poco que se diga que estos actos míos encubren aspiraciones personales porque frente a eso yo opongo que pregunten a los señores Sanz Vives, Güici, Ayuso, Davara y demás conservadores de Guadalajara, si es cierto que rehusé ser me propusiera para Alcalde ni para Presidente del Con-

sejo Provincial de Fomento como ellos querían y no he solicitado nada ni recomendado a nadie desde que el señor Dato es jefe del Gobierno.

Si al citado mitin acudieron o no para acatar la jefatura del Sr. Osorio, muchos o pocos conservadores y si al Sr. Sanz Vives, le sigue alguien en esta provincia díganlo por mí D. Fernando Güici, ex alcalde y diputado provincial; D. Valentín Ayuso, diputado provincial y propietario de La Unión, órgano del partido conservador en Guadalajara, desde cuyas columnas se ha descatado la jefatura del Sr. Sanz Vives; D. Luciano Mas, diputado provincial por Sigüenza, que acaba de anunciar al Sr. Sanz que luchará contra él en las próximas elecciones, y don Emilio Casado, que en unión del que suscribe esta despergeñada carta, únicos concejales conservadores figura al lado del Sr. Osorio, y sigue por tanto la política que representa el ilustre Maura.

Perdone, Sr. Director, la molestia que le causo y anticipándole expresivas gracias, me es grato ofrecerme de V. atento amigo s. s.

q. b. s. m.
Francisco de P. Barrera.

Gramática parda

La mascarada que pasa

Crujiendo sus nervios, por el pedregoso camino, va el carromato de la farándula, destartado, con dirección al pueblo, como en quiñotesca aventura. Han llegado... El tinglado se arma. El cielo les presta su inimitable *miss en scene* y la naturaleza su *alrezo*. Vestidos van para la comedia. El público numeroso es pródigo en su presencia, pues de espectáculo gratuito se trata. Justa recompensa a los ensordecedores redobles de tambor con que se hizo el reclamo.

Comienza el charlatán. «Pueblo querido! ¡objeto de mis afanes! Hora es ya de que sacudas la pesada cadena de la tradición por el suave lazo del progreso y salgas de la postración atávica en que te sumergieron prístinos feudalismos. Yo ardiendo en el sagrado fuego de mi sangre política, vengo a ofrecerte la panacea saludable que remediará tus males, vengo a ser la triaca que haga beneficioso el veneno que tus anteriores diputados te inocularon.»

Y así sigue la farsa. Después de un charlatanismo insoportable, tras de glorificar las prodigiosas virtudes de su específico electoral, de decantar la generosidad que les guía... abnegación, desvelos sacrificios, todo lo ofrecen por el ínfimo precio... de un voto.

Y las últimas palabras son ahogadas por el estruendoso batir del parcha. Con esto, después de hacer bafa de la sencillez de gentes inocentes y honradas, epistolan más los grilletes del obscurantismo, que les oprimen y recargan más la pesada cadena del atavismo, impuesta por la ignorancia.

Y ante la estulticia, de quien cree razones de buena ley lo que es oropel y artificio de los pretendientes, medio cínico y medio bufonesco, me da gana de exclamar: ¡Incautos! no prestéis vuestro hombro a sostener la viviente comedia política, ni dejéis aiucinaros por palabrería de lentifajales y bermalón; esos que os han habido son los cómicos de la legua, que corren sus distritos. Reitos de muy buena gana y no les hagáis caso, estúyanse en Carnaval y todo cuanto os ofrecen es broma del tiempo. Da'adles ir sin el menor cuidado... Es la mascarada que pasa.

De sociedad

BODA.—En la capilla reservada de Arquitectos de la Iglesia parroquial de San Sebastián, de Madrid, artísticamente adornados con profusión de plantas y flores, celebróse el sábado último el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Eivira Medrano de Miguel, con el ilustrado Inspector del Timbre de esta provincia y abogado de este Colegio D. Antonio de Rojas y Camps. Fueron padrinos doña María Cruz de Miguel, madre de la novia y D. María-

no de Rojas. Agente de Bolsa, primo del novio. Firmaron el acta como testigos de la novia D. Alfredo Ramírez Tomé D. Juan Cuervo y el Arquitecto señor Ferrero. Y por parte del novio: su primo el Director general de Comunicaciones D. Emilio Ortuño, el conocido abogado D. José Silvela y el Marqués de Inicío.

Vestía la novia elegantísima y rica *toilette* blanca, adornada con perlas y encajes valiosos. Y completaban su tocado que realzaba la distinción, gentileza y hermosura de la señorita de Medrano, un magnífico collar de perlas también y preciosas pendientes de brillantes, alhajas ambas regalo del novio.

Selecta concurrencia acompañó a los desposados y sus familias en la ceremonia y más tarde, en el Hotel Inglés, donde se sirvió un gran banquete. En el expreso de Zaragoza salieron los nuevos cónyuges aquella misma tarde para la capital aragonesa, desde donde se proponen marchar a Francia e Italia para visitar diferentes puntos de ambas naciones.

Entre otros, recordamos los siguientes regalos recibidos por los novios: Del Sr. Rojas a la novia un pendiente de brillantes, collar de perlas y pendientes de brillantes y de la novia al señor Rojas, cadena de reloj con dijes de brillantes. De la madrina a los novios, un juego completo para tocador, de plata y gemelos con orientales y perlas y del padrino, estuche completo para café de plata.

Servicio de mesa para 12 cubiertos de plata y afilar con brillantes y rubís de la señora Viuda de Rojas, tia del novio; preciosa lámpara para gabinetes, de los hermanos de la novia; vajilla completa, de cristal de la señora Viuda de Saldaña. Medrano y señora de Barra ús de la novia; frutero de plata, de la señora Viuda de Fernández y señorita Ángela Medrano; otra vajilla de la señorita Isabel de Migue; reloj para comedor, con caja de caoba, de don Emilio Ortuño.

Vajilla alemana, para 12 cubiertos, de la señora Condesa de Vistahermosa; lámpara para despacho, de la señora Viuda de Silvela; estuche con cubiertos de plata; de D. Juan Cuervo y señora; abrochador y cazador de plata, de la señora Viuda de Arco; estuche de cucharillas de plata, de los Sres. Ampuero y Saldaña; bombonera de plata de los señores de Viana; figura de bronce de D. Clemente Aivira; cubiertos de plata de los señores Ruiz Rojo; centro para frutas, de plata, de los señores de Camino; centro de mesa con bandeja, todo de plata, de D. José Carrasco y hermanos; escribanía y frutero de plata, de D. Florencio Sánchez; dos alfombras mayólicas, de D. Francisco G. Rojas.

Cucharillas de plata, de D. Miguel Morales y hermana; lámpara de plata de la Srta. Pilar de Miguel; *Verdean*, de plata y cristal, de los señores de Del Río; vinagreras de plata, del General Fuertes e hijas; juego de café de la señorita de Agudo; cafetera de la señora Viuda de Ruiz de Velasco; lámpara de comedor, de D. Francisco Aritio; cubiertos de plata de la señora Viuda de Morales; estuche con servicio para entremés de los señores de Amboin; servilletero de plata de los señores de Merino; papelera de cobre, de la señora de Manso de Zúñiga; bandeja de plata de D. Antonio Boixareu; otra bandeja de plata de los señores de Cepeda; reloj de mesa, del Sr. Ramiro Tomé.

Precioso jarrón adornado de flores, de los señores de Baranda (C. y M.); purera con encendedor de los señores de la Cerda; paraguas con incrustaciones oro, de la señora Viuda de Amezá; lámpara de luz eléctrica, del señor Castavi; bastón con puño de plata, de D. M. Morales; escribanía del señor Ruiz de Velasco; pluma estilográfica de mango de oro del señor Marqués de Inicío; Reloj despertador de los señores de Pérez de Arce.

Barómetro y termómetro de los señores Ruiz Atauri; preciosa caja niquelada, con adorno de plata, para cigarras, de los señores de Motta; estuche con servicio para fiambres de plata, de los Sres. Boixareu; Figura de porcelana de Sevres con reloj de don José Silvela, juego para tocador de cristal, de D. Antonio Medrano; abanico de gasa y nacar de la señora Viuda de Sánchez; juego de café de la señora de Notario; y otros más.

Nuestra cordial enhorabuena y que sea para los señores de Rojas, una constante luna de miel su nuevo estado.

—El martes pasó el día en Guadalajara el comandante de ingenieros señor Ruiz Capilla.

—Con su hija, la señora de Jiménez Millas, llegó de Alcalá el sábado, el Coronel de Ingenieros D. Nicolás Urdite.

—Hemos saludado en ésta, la pasada semana, al capitán de Infantería D. Manuel Valerín; al Concejal de Brihuega don Alvaro Solillo; al médico de Yunqueña señor del Río; y al abogado de Madrid D. César Davara.

—La señora de Piá y su hermana señorita Pilar Almagro han pasado unos días en esta capital al lado de su hermana la señora viuda de Ravéna.

—Con los señores de Blasco (Don Balbino), han estado unos días las Religiosas Hijas de San José Sor Ramona Jimeno, hermana Vicaria del Asilo Dicesano de Huesfanitas de Pamplona y Sor Matilde Cárdenas, que vinieron acompañando a la señorita Fermína Muiguro que ha ingresado en el Convento de Religiosas Carmelitas, (vulgo de Abajo de esta ciudad), donde tomará el hábito en el próximo mes de Agosto.

—El miércoles 18 de los corrientes dejó de existir en el vecino pueblo de Cabanillas del Campo, la virtuosa señora doña Dolores Bartolomé Martínez, esposa del Abogado y conocido Juez municipal y rico hacendado de dicho pueblo D. Celestino Verda García y hermana de la distinguida señora de nuestro entrañable amigo el elocuente abogado de este Colegio, Jefe provincial de la Sección de Positos D. Tomás Bravo y Lecea.

Descanse en paz la respetable señora que víctima de rápida enfermedad, ha muerto joven dejando el natural consuelo en un hogar que fué siempre modelo de tranquilidad y honradez. Y reciban su viudo, hijo, hermanas y demás familia la expresión de nuestro más profundo y sentido pesar por la desgracia que les aflige.

Al acto del sepelio que se verificó en Cabanillas, el jueves, a las cuatro de la tarde, acudieron, a más del pueblo entero en imponente manifestación de duelo, muchas personas de Guadalajara entre las que vimos al Presidente de la Diputación Sres. Zabía, Alcalde de Cabanillas y otras conocidas personalidades.

—El domingo celebró su santo la distinguida Profesora de esta Normal señorita Petra Giménez. Felicidades.

—La señora de Escudero se encuentra muy mejorada de la grave indisposición que sufrió días pasados. Lo celebramos mucho.

—Por su santo que celebraron el sábado felicitamos a la señorita Natividad Moya y al Contador del Ayuntamiento señor García Herreros.

—El martes celebró su cumpleaños el inteligente practicante de Medicina querido amigo nuestro D. Rafael Fluítters. Deseamos que pueda celebrar igual fiesta durante muchos años.

—La señora viuda de Barradas y su bella hija Consuelo llegaron el domingo a esta capital para pasar en ella el Carnaval.

—El sábado llegó también de Madrid el doctor D. Benito Hernando, ex-catedrático de la Facultad de San Carlos y hermano político de D. Jacinto Sacó, que se instalará de hecho en esta ciudad.

—El ingeniero señor Morales llegó de Barcelona el miércoles, permaneciendo unas horas al lado de los señores de Susanna y marchando a Madrid al día siguiente.

—El próximo domingo es el santo de la bella señorita Angelita Medrano. Felicidades mil.

—Al teniente de ingenieros señor Juliá saludamos el domingo en esta población.

—En Madrid dejó de existir el sábado el ingeniero geógrafo, tan conocido en Guadalajara, D. Jorge Fernández Charrier.

—Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

—El ingeniero inspector de Montes con su familia se encuentra pasando una larga temporada en Barcelona.

—Se encuentra en ésta el señor Monederó, padre político del primer teniente Ayudante de la Academia don Adolfo Pierrad.

—Mañana se hará música en la morada de los señores de Sussana. Ayer saludamos en Guadalajara a

nuestro querido amigo D. Tomás Mirones y su bella hermana Rosario. —Las *natividades* celebradas el domingo y el lunes en «Nueva Peña» no han estado tan animadas como otras veces sin duda por el mal tiempo. Esta tarde a las seis se bailará también en los salones de la simpática Sociedad.

—Se encuentra enfermo el alumno de ingenieros D. Manuel Minguez. Deseamos su alivio.

—Hallase enferma la señora doña Carmen López. Mucho celebraremos su alivio.

—En Murcia será pedida la mano de la bella señorita Alfonsa Martínez, para el joven perito agrónomo D. Vicente García, hijo de nuestro buen amigo D. Rafael, quien en unión de su hijo saldrá para dicha capital antes del día 12 del próximo mes en que se hará la petición.

—El domingo saludamos al teniente Coronel de Caballería retirado D. Brigido Moreno, y al Director de «Juventud Administrativa» D. Ricardo F. Arellano.

—A beneficio de la Escuela que el Circolo Católico sostiene, se celebrará en el Teatro Principal, una función de aficionados que representarán «Fin de condena».

—En Azuqueca ha fallecido la señorita Inés Tortuero. Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro pesar.

—El sábado último cumplióse el sexto aniversario de la señorita Remedios Escriba Meseguer, hermana de nuestro querido amigo D. Luis y de nuestro antiguo compañero en la prensa don Francisco.

En fecha de tan triste recordación reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Cabildos

En segunda convocatoria, por faltar número en la primera, se celebró el viernes la sesión ordinaria con la asistencia del Alcalde-presidente y de los señores Ramírez, Madrigal, Pedromingo, Justel, Digos, Ranz, Miedes, Barrera, Prado, Núñez, Casado y Cuadrado.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se verifica el sorteo de vocales de la Junta municipal y queda sobre la mesa una moción de la comisión de Beneficencia, a petición del Sr. Madrigal.

Pasan a informe de la comisión de Hacienda las reclamaciones que se han hecho ante la matrícula de contribuyentes por el impuesto de inquilinato, aprobándose el padrón. Y son declarados incurso en la penalidad a los comprendidos en la relación de descubiertos en la provisión de cédulas, quedando también sin efecto el nombramiento de agente ejecutivo.

Tras largo debate pasa a informe de la comisión de Hacienda una solicitud de concesión de aguas de D. Amacario Pérez. Y se da la conformidad al informe a otros varios informes de otras tantas solicitudes.

El Sr. Prado se levanta a explicar el dictamen de la comisión de Instrucción pública a la solicitud de la maestra interina doña Consuelo Pérez y el señor Barrera protesta de que el dictamen se haya inspirado en lo acordado anteriormente.

Es autorizado el Alcalde para la designación de carpinteros para el coitejo de la talla, y pasa a informe de la comisión de Hacienda una solicitud de Valentín Sánchez sobre cédulas personales.

Al darse cuenta por una comunicación del Juzgado municipal sobre una demanda, pide el Sr. Barrera que al acto de conciliación acudan el Síndico con el Letrado de la casa Sr. Zabía como hombre bueno, accediendo a ello el Sr. Justel pide que se estudie el expediente. Así se acuerda.

Se autoriza al Alcalde con cargo al capítulo de gastos de la Comisión provincial.

Pasa a informe de las comisiones de Hacienda y Gobierno interior una moción suscrita por varios concejales, y asimismo a la de Hacienda una solicitud pidiéndose perdón de los arbitrios para la becerrada a beneficio de la Cantina Escolar.

En ruegos y preguntas consume el turno el Sr. Digos.

ASPECTOS DE LA SESIÓN

Esta sesión se ha celebrado en segunda convocatoria. El miércoles, día fijado para su celebración no asistieron

número suficiente. Solo estaban los señores Fluiter, Madrigal, Barrera y Miedes. Los periodistas hubimos de esperar hasta las ocho menos diez minutos, en que nos comunicaron que se aplazaba para el viernes.

Razones de peso obligaron a los restantes concejales a no asistir. ¿Tu sabes, querido lector, donde estuvieron? Pues comiendo tan frescos en las fuentes de Torija, con el pretexto de ver las mejoras que necesitaba el lugar.

¡Buen provecho!

El Sr. Diges en ruegos y preguntas nos volvió a sacar el manoseado asunto de la capilla de los Urbinas.

Nosotros, aparte opiniones de los señores Barrera y Diges, continuamente oímos a todo el mundo que eso debía tirarse abajo. Se impone una restauración. Sino se lleva a cabo, malo; y si se hace peor, pues resaltará el original del pegote de la imitación.

Ya sea la Comisión Nacional de monumentos o el Municipio, creemos que harían un bien con trasladar lo que se pudiera a un museo y lo demás echarlo a tierra, dejando una vía espaciosa y estética.

Notas militares

Destinos de Ingenieros

Los comandantes: Chías y Carbó, al 4.º de Zapadores; Lara y Alhama, al 3.º de ídem; Madrid Blanco, al 6.º; García Antúnez, a la Comandancia de La Coruña; Acha y Lascaray, excedente a la 6.ª Región.

Los capitanes: Ardid, al regimiento de Melilla; Fernández Aceytuno, excedente a la 1.ª Región; Zorrilla Polanco (L.), ídem; Camargo, al mixto de Ceuta; Arnáiz, al 3.º de Zapadores.

Primeros tenientes: Pérez Seoane, a Telégrafos y en comisión al servicio de aeronáutica; Rós, a la Unidad radiotelegráfica de campaña; Sastre y Alba, al 3.º de Zapadores.

Cruz pensionada

Al teniente de Ingenieros D. José Sastre, se le concede cruz de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, por méritos de campaña.

Instituto Geográfico

Correspondiendo al Cuerpo de Ingenieros militares la provisión de una plaza de Ingeniero Geógrafo se anuncia la vacante admitiéndose instancias en el plazo de un mes a contar del 13 de Febrero.

Aviación

Se anuncia una convocatoria de prácticas previas de pilotos de aeroplanos y otra para un curso de aspirantes a mecánicos.

Vacaciones

Pasado mañana reanudarán sus clases los alumnos de la Academia de Ingenieros que han disfrutado licencia con motivo del Carnaval.

Regreso de Aerosteros

A las 9,55 llegó el domingo el tren especial que conducía las fuerzas de Aerostación que vienen de la campaña en Africa.

Las mandaban el comandante Cué, capitanes Jiménez Millas y Gautier, y tenientes Reixa y Cervera.

Bien venidos.

Espectáculos

Teatro Principal

La compañía que dirige el señor Fuentes terminó su brillante campaña. Ya era hora de que por nuestro coliseo pasara una ráfaga de arte. El cine y las compañías de tres al cuarto lo habían reducido a la categoría de barraca. En cambio ahora da la sensación de teatro de primer orden.

Lástima que aquella ráfaga se haya disipado Dios sabe hasta cuándo. Lástima que no haya sido más larga aquella campaña; pero Guadalajara no da para más.

Gracias a los buenos deseos de la empresa hemos tenido ocasión de apreciar lo mejor o lo más nuevo que se ha hecho para el Teatro.

Si la mayoría de las obras representadas no hubieran sido en conjunto admirables, hubiéranos bastado conocer la genial creación de *Pedro Infinito*; los dos primeros actos de «Celia en los Infernos»; hubiera sido suficiente apreciar lo que vale el protagonista de «El Abuelo»; la delicadeza de los versos y el fino humorismo de «Don Francisco de Quevedo»; la grandiosidad de cualquier una de las escenas de «La noche del sábado»; el valor moral del *Fulio* de «En familia»; la realidad de «Los Pastores»; las enseñanzas de la portentosa creación *sepiriana*, «Hamlet»; para darnos por muy satisfechos. Pero hay más: todas y cada una de las obras puestas en escena han tenido una interpretación irreprochable y su presentación no ha podido ser más exacta. Y es que el gran Fuentes, conocedor de lo que significan en escena los detalles, no suprime uno de estos, por insignificante que sea.

Satisfecho puede estar el señor Fuentes por sus justos triunfos en Guadalajara. Pero no debe olvidar que contribuyeron a aquellos los excelentes artistas que forman la compañía. Antonia Arévalo, Paquito Fuentes, la Villar, Altarriba, Germán de Sylas, Carmen Illescas, Luis Alcaide María Anaya, Ramón Suler, Oizaga... todos, en fin, han sabido dar a los diversos tipos que *han hecho* la vida que requieren. Por eso el éxito ha sido completo. Nuestro público muy cariñoso y entrando con gusto en las obras de los grandes maestros.

Ojalá que pronto aplaudamos a tan buenos artistas que dejan aquí tan buen recuerdo.

Andóbal.

Tribunales

En la Audiencia

El día 18 del actual tuvo lugar la vista del juicio oral de la causa seguida al vecino de Humanes Salustiano Notario Marcos, el que en cuestión habida con sus convecinos Gregorio y Luciano Martínez, en la casa comercio de estos, por si habían de cambiar o no una moneda de 2 pesetas falsa que el Salustiano decía le habían entregado días antes, marchó a su casa por una escopeta de dos cañones, y encontrándose en la calle de la Iglesia con un grupo de personas, entre las que iban los hermanos Martínez, hizo varios disparos contra ellos de los que resultaron heridos los citados Martínez y otras personas.

El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Merino, calificó los hechos de un delito complejo de disparo de arma de fuego contra persona determinada y lesiones menos graves; dos delitos de lesiones menos graves; dos faltas incidentales de lesiones leves y una falta incidental de uso de armas sin licencia, de autor al procesado, sin apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, y solicitó se le condenara a 1 año, 10 meses y 22 días de prisión correccional por el primero de dichos delitos; a 2 meses y 1 día de arresto mayor por cada uno de los otros dos; a dos penas de 20 días de arresto menor por las dos faltas de lesiones y a 50 pesetas de multa por la otra falta.

El defensor del procesado D. Miguel Solano, alegando que este en la ocasión de autos se hallaba embriagado y que los hermanos Martínez, fueron en busca del Salustiano, armados de revólver, y al verle subir por la calle de la Iglesia con una escopeta, le hicieron hasta tres disparos de revólver a unos veinte pasos de distancia, por lo que el Salustiano, para repeler la agresión de que era objeto, disparó su escopeta, calificó estos hechos como constitutivos de un delito complejo de disparos y lesiones, como autor a su defendido, concurriendo en su favor las circunstancias atenuantes de haber precedido provocación o amenaza adecuada de parte del ofendido y ejecutar el hecho en estado de embriaguez no siendo en el habitual y solicitó se le impusiera la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, accesorias y costas.

El Tribunal ha dictado sentencia condenando al Salustiano Notario Marcos, como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves a la pena de 2 años, 2 meses y 25 días de prisión correccional y accesorias; a 20 días de arresto menor por cada una de las dos faltas de lesiones leves, y 50 pesetas de multa por la de uso de armas sin licencia, pago de todas las costas e indemnización a los ofendidos.

De Instrucción pública

El Consejo de Instrucción pública ha ordenado que los maestros públicos no pueden figurar como vocales de las Juntas en concepto de padres de familia.

Interinamente ha sido nombrado inspector de escuelas de esta provincia, D. Juan García Magariño.

Ha acordado el Consejo de Instrucción pública, se dicte una disposición que concrete lo que ha de entenderse por medios necesarios de subsistencia decorosa, tratándose de consortes, respecto a la institución de los maestros.

Ha denegado el Consejo de Instrucción pública la petición de varios funcionarios de las Secciones administrativas para que se les declare comprendidos en los derechos de los maestros consortes.

Los Rectorados han pedido a las Secciones administrativas el término de quince días, relación de vacantes de escuelas de 500 pesetas, ocurridas hasta primero de los corrientes, a fin de ser provistas en maestros interinos de rigurosa antigüedad.

Han sido nombradas auxiliares gratuitas de esta Normal de Maestras las señoritas doña María Zorrilla, para la sección de Letras y doña Manuela Ortega para la de Ciencias.

Han tomado posesión de las escuelas de Sacedón y Alboreca, doña Eugenia Escamilla y D. Manuel Estecha.

Se ha dado cuenta a la Superioridad de que el maestro D. Luis Alonso Guisado de la escuela de Adoves no se encuentra al frente de su cargo.

A la Dirección general se han remitido las cuentas del material del 4.º trimestre de 1913.

Se ha comunicado al Rectoral Central las escuelas vacantes con el sueldo de 500 pesetas que existen en esta provincia hasta 1.º de Enero.

Gacetas

Renuncia.—La ha hecho del cargo de Secretario-Administrador de la Junta provincial de Beneficencia particular, don Ildefonso Ruiz del Campo, de cuyo nombramiento dimos cuenta.

Vacantes.—La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Abánades.

Se admiten proposiciones durante 30 días, a contar del 16 del actual.

También se halla vacante la del Juzgado municipal de Valdeobacos.

Solicitudes.—La ha presentado en el Gobierno civil D. Mariano Borlas para poder conducir energía eléctrica con destino al alumbrado de Valdepeñas, Casa de Uceda y El Cubillo. También ha solicitado autorización don Celes Cascos para el alumbrado de Mandayona.

No hay viruela.—Es incierto que en Tendilla se hayan presentado casos de viruela. Desde hace más de diez años no ha existido tal epidemia en dicho pueblo.

Subasta.—El próximo día 1.º de Marzo se celebrará en el cuartel de la Guardia civil a las once de la mañana, la subasta de todas las escopetas recogidas a los infractores de la ley.

Concurso.—La Jefatura de administración militar admite proposiciones para suministro durante el mes de Marzo, de distintos géneros cuyas muestras deberán presentarse el día 1.º del propio mes.

Secretarios.—Del pueblo de La Miñosa ha sido nombrado don Manuel Angora Abaro, y de Alpedroches D. Basilio Romanillos Alonso.

Toasados.—Nuevamente ha sido trasladado a este Gobierno civil el oficial don

José Alvarez Castilla que había sido destinado a Badajoz.

Y D. Vicente Guijarro que había sido nombrado para este Gobierno civil y destinado a Madrid, al Instituto de Higiene.

Success.—Por cazar con lazos y perchas en el término de Ilana, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Guillermo García Polo.

—El día quince del actual su trajo el vecino de Valdesaz Timoteo Yela Blanco ochenta y cinco pesetas a su suegro con quien vivía por cuyo hecho se instruye el oportuno sumario.

—Por haber producido daños en fincas de la propiedad de Leoncio Muñoz Chiloeches, vecino de Horche, han sido denunciados Félix García Viane, Apolinar Muela Chiloeches y Guillermo Agustín de las Heras.

—En el monte «Los Puntales» del término de Pinilla de Molina, han sido cogidos y sustraídos 35 pies de chaparro, de cuyo hecho fué autor el vecino de Pradosredondos Mariano Berzosa López.

—Por daños en la finca «Montes claros» del término de Colmenar de la Sierra ha sido denunciado el vecino de este pueblo Juan Bernal Borlaf (*) Perales.

—Estando examinando una pistola el vecino de Lupiana Máximo Escarpa tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, ocasionándose una lesión que por fortuna ha sido calificada de leve.

—Al vecino de Simerón D. Mariano Bachiller, le han sido sustraídas del día a día de la casa en que habita, varias prendas de ropa blanca que han sido tasadas en 93 pesetas 20 céntimos, habiendo denunciado como presuntos autores a sus convecinos José Toledano Viane, Francisco Higuera Pintor y José Blasco Expósito.

—El pasado domingo 15 del actual, en el pueblo de Yebra cuestionaron los vecinos Vicente López de las Heras y Pablo Corona Cámara, haciendo el primero un disparo contra el segundo ocasionándole una lesión que ha sido calificada de pronóstico reservado.

—En ocasión de hallarse guardando ganado el vecino de Veguillas Dámaso Balletero, fué agredido con palos por sus convecinos Cipriano Gómez y Tomás Ilana, produciéndole lesiones que han sido calificadas de pronóstico leve.

—En Sigüenza ha fallecido repentinamente en su propio domicilio, la vecina de aquella ciudad Quiteria Serrano Gil.

—Han sido denunciadas las vecinas de Cascaña Paula y Cruz Oliva Oliva, por injurias al Juez municipal de dicho pueblo.

Enhorabuena.—Se la damos muy sincera a nuestro querido compañero de redacción el brillante publicista, catedrático de este Instituto D. Gabriel María Vergara por la concesión de 500 pesetas en concepto de acumulación de clases con que ha sido agraciado recientemente, y por el triunfo que acaba de obtener al ser declarada de texto en la Escuela Superior de Guerra su obra de Historia Universal.

Balles.—Durante los días de Carnaval celebra animados bailes por tarde y noche la sociedad «La Alcarreña» en el salón de la calle del Amparo número 4.

Aplazamiento.—Para conocimiento de los aspirantes a plazas de oficiales de Secretarías de Juzgados de primera Instancia e Instrucción, les hacemos presente que los exámenes anunciados para el día 26 del actual han sido aplazados hasta el 28 del próximo mes de Marzo.

Consulta.—El doctor D. Luis Solano ha trasladado su gabinete de consulta a la calle Mayor baja número 22, principal, donde recibe a sus clientes de doce y media a dos de la tarde.

Becerrada.—La becerrada que ya anunciamos a beneficio de la Cantina Escolar, será presidida por varias señoras de las que componen el Patronat de tan humanitaria institución.

A Ciempozuelos.—Hoy serán trasladados al Manicomio de Ciempozuelos 24 dementes que se encontraban recluidos provisionalmente en el Hospital civil. Dentro de quince días serán conducidos los restantes. ¡Ya era hora! Más vale tarde que nunca señora Diputación.

«La Torre de Aragón».—Copiamos del colega de Molina:

«Se nos dice que los diputados provinciales, han repartido en Molina 400 ejemplares de un nuevo periódico mancomunista. No lo creemos; nuestros diputados no descienden a ser criados de los ordenanzas de ningún cacique, aunque sea Conde, pues su dignidad se lo impide.»

Defunción.—El Conserje de la Diputación provincial, Juan Tejero, ha fallecido el pasado sábado.

Defunción.—El sereno de comercio que tanta popularidad alcanzó en esta ciudad, Felipe V. cas, dejó de existir el domingo después de larga y penosa dolencia.

Desconsue en paz acompañamos a su familia en el sentimiento.

Cog ludo.—Se han verificado con gran esplendor y armonía las bodas de don Rosendo Ruz hijo del actuario de Sigüenza D. Angel Ruz con la bellísima señorita doña Leonor de Fría hija del tan popular y conocido propietario D. Agustín de Fría.

Y D. Gerónimo López empleado en Hacienda con la señorita doña Juana López hija del industrial D. Gregorio López.

En ambas la concurrencia que fué muy numerosa quedaron satisfechísimos y complacidos por lo agasajados, que estuvieron en particular la juventud por lo mucho que bailó y disfrutó.

Desearnos a los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

Cult.s.—En la Iglesia parroquial de Santiago se celebra los primeros viernes de cada mes, solemnes cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

—Hoy se gana el jubileo en la iglesia del Convento de Religiosas Jerónimas con motivo de la festividad de San Matías.

—Hemos admirado la preciosa imagen de Santa Rita que regala la Asociación.

—Es digna de todo encomio la labor catequística que realizan el virtuoso Párroco de Santiago los domingos por la tarde.

—En la Iglesia del Carmen comenzarán los ejercicios de Via-Crucis el viernes próximo.

Desde Sigüenza.—El día 15, de madrugada, falleció en La Toba en donde desempeñaba el cargo de médico titular, D. Francisco Martínez Ramos, persona apreciadísima en esta y que aquí gozaba de generales simpatías. Rogamos a nuestros lectores una oración en sufragio por su alma.

—Continúa inspirando serios cuidados la salud de nuestro Prelado. Durante la semana transcurrida desde nuestras últimas noticias, se había iniciado alguna mejoría que pareció confirmarse en los últimos días hasta el punto de que el 17 abandonó el lecho durante unas horas encontrándose bastante bien pero en la noche del mismo día, sufrió un colapso cardíaco, que puso en peligro su vida, no obstante pudo rehacerse y continua algo mejorado dentro de la gravedad suma en que se encuentra.

—Se encuentra bastante mejorado del ataque de reuma que ha sufrido nuestro querido amigo el canónigo de esta Catedral D. Francisco Toro. Desearnos continuar la mejoría.

—El candidato a diputado a Cortes por este distrito D. Alfredo Sanz Vives, se encuentra en esta, en viaje de propaganda electoral. Según nuestras noticias se presenta sin oposición y desde luego con el apoyo ministerial. ¡Lástima que este sea de los pocos distritos en que se aplique el artículo 29!

—El día 21 tendrá lugar el oficio de aniversario de D. Remigio Plaza, Beneficiado que fué de esta Catedral. Con este motivo vendrá a esta el Sr. Obispo de Calahorra sobrino del finado. Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

Albéniz triunfa.—Victor Ruiz Albéniz, médico notabilísimo, excelente escritor y periodista de los mejores, tiene un sólido prestigio que nos ahorra todo elogio.

Una larga permanencia en Marruecos al lado del Roghi, de quien era médico, primero, y después como reporter del *Diario Universal*, un libro documentadísimo sobre la cuestión africana y una intensa labor periodística, le dan indiscutible autoridad en todo lo que se refiere al Norte de Africa.

Con amabilidad muy difícil de superar relatada en su narración «La carga de Taxdir» emocionantes episodios de la guerra por Ruiz Albéniz presenciados y en los que intervinieron figuras de todos conocidos.

Ricardo Marín ha hecho para «La carga de Taxdir» unos dibujos realmente asombrosos por su factura y valentía.

El número de *El Libro Popular* ha de tener, no vacilamos en afirmarlo, un éxito enorme.

Obrador de plancha.—En la Plaza de D. Pedro 1 duplicado, planta baja, ha establecido un obrador de plancha la acreditada planchadora María del Pilar Aensio.

Ganga.—Se vende baratísima una máquina de escribir sistema Bar-lock. La más fuerte. Teclado universal. Razón en esta Redacción.

Guadalajara.—Imp. Bardales, 5

